

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE TRANSITO
DEPARTAMENTO INSPECCION Y VIALIDAD
OAM.MRB.ram.

SECC.1ª N° 2465/

Las Condes, **24 JUL. 2012**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª N°3436 de fecha 03 de Octubre de 2005 "Ordenanza de Asignación y Operación de Estacionamientos Reservados para Taxis" Artículo 9º "Del Término de la Autorización"; el Decreto Sección 1ª N° 3839 de fecha 23 de Septiembre de 2010; el Decreto Sección 1ª N° 4857 de fecha 14 de Diciembre de 2010; el Decreto Sección 1ª N° 84 de fecha 03 de Enero de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 3003 de fecha 29 de Julio de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 3226 de fecha 17 de Agosto de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 4898 de fecha 16 de Diciembre de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 75 de fecha 03 de Enero de 2112; el Decreto Sección 1ª N° 2104 de fecha 13 de Junio de 2012 del Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en calle San Sebastián con Encomenderos y San Sebastián con Tajamar; Certificado de Mora del Sr. Cristian Domingo Villegas Guzmán de fecha 04 de Julio de 2012; Certificado de Mora del Sr. José Miguel Vicente Castro Sanhueza de fecha 04 de Julio de 2012; Certificado de Mora del Sr. Mariano José Romero Cortes de fecha 04 de Julio de 2012; Certificado de Mora del Sr. Alfredo Eugenio Carrasco Bravo de fecha 04 de Julio de 2012; Carta Renuncia del Sr. Sergio Alberto Severino Otárola de fecha 29 de Junio de 2012; lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ordenanza Local sobre los Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por el Decreto Alcaldicio Sección 1º N° 5152 de fecha 30 de Diciembre de 2010, Título III; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de fecha 01 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me confieren el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4.117 de fecha 21 de Diciembre de 2004,

DECRETO :

- PONESE TERMINO**, a partir de esta fecha, a la autorización para ocupar el Estacionamiento Reservado para Taxis, ubicado en calle San Sebastián con Encomenderos y San Sebastián con Tajamar, a los siguientes Conductores por las causas que se detallan:

Por mora en el pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor	R.U.T.
416	Cristian Domingo Villegas Guzmán	11.646.285-0
785	José Miguel Vicente Castro Sanhueza	8.339.536-2
1131	Mariano José Romero Cortes	12.473.426-6
1299	Alfredo Eugenio Carrasco Bravo	4.740.717-6



Por Renuncia Voluntaria:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor	R.U.T.
1229	Sergio Alberto Severino Otárola	10.301.964-8

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(FDO) **OMAR SAFFIE LAMAS** - **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
JORGE VERGARA GOMEZ - **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Jurídica Municipal
- Oficina de Partes
- 1er. Juzgado de Policía Local
- 2do. Juzgado de Policía Local
- 3er. Juzgado de Policía Local
- 17ª Comisaría de Carabineros Las Condes
- 47ª Comisaría de Carabineros Los Dominicos
- Dirección de Tránsito
- Departamento Inspección y Vialidad
- Tesorería Municipal

